

Junta de Vigilancia del río Maipo

Primera sección

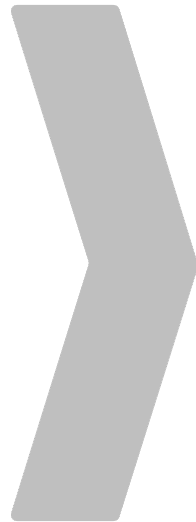
Ernesto Veres J. | Gerente y Juez de Río

Jose Manuel Córdova. Gerente Técnico y Juez de Río Subrogante



1953

Año de creación



- Entidad de derecho privado, sin fines de lucro
- Área de influencia: desde alta cordillera (frontera con Argentina) hasta puente ferrocarril Paine - Talagante
- Gestiona, administra y garantiza **distribución transparente y eficiente** de recursos hídricos, promoviendo sus diversos usos de manera sostenible.
- Juega un rol vital en la sana convivencia de los asociados.
- Distintos usos:
 - 11 Asociaciones de Canalistas y Comunidades de Aguas
 - 3 Empresas Sanitarias
 - 5 Empresas de Generación Hidroeléctrica

Administra el agua para el

42%

de la población de Chile



El área de influencia de los canales que conforman la JVORM alcanza las **69 mil hectáreas de riego**

Más de **9 mil usuarios de aguas**, donde un **83%** de nuestros accionistas son **pequeños productores agrícolas** (menos 10 Ha)

Donde se genera el

39%

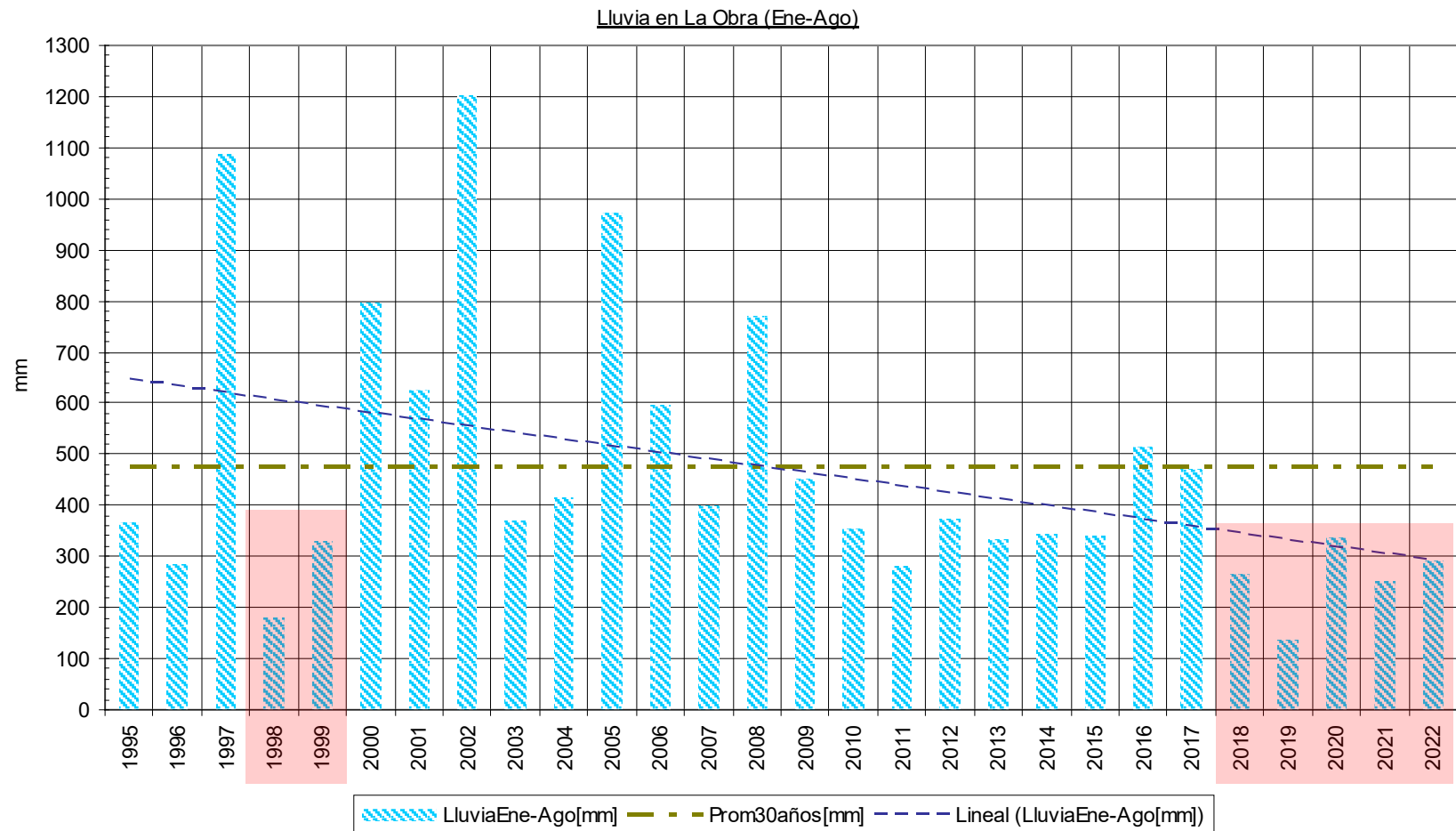
del PIB nacional



La longitud de todos nuestros canales superan los **1.100 km**

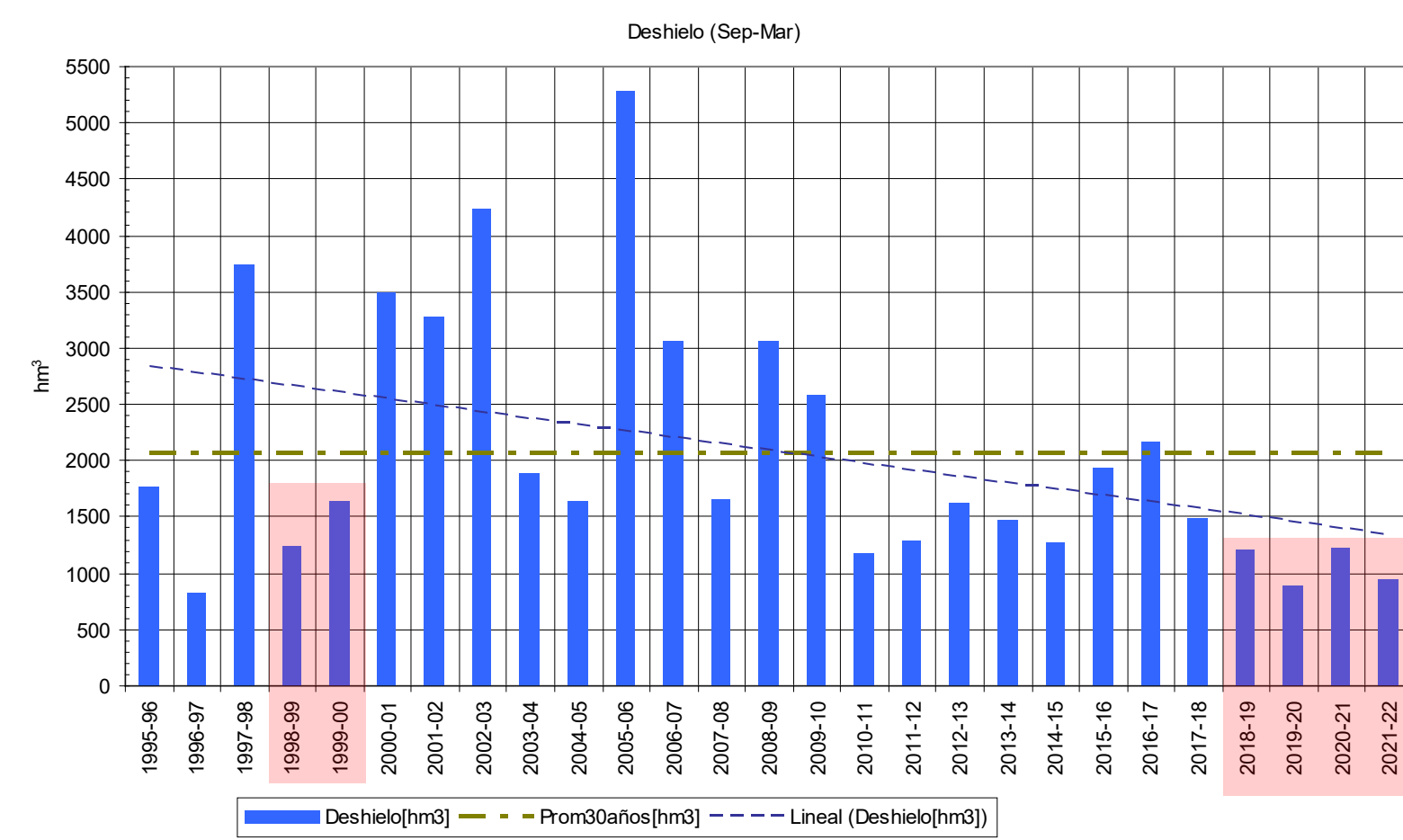
* La 1ra sección del río Maipo abastece a 34 comunas de un total de 52 de la Región Metropolitana

Situación hidrológica últimos años



- Período más intenso de la mega sequía: 2011 a 2022 (no ha terminado)
- Promedios en La Obra:
 - Anual:
 - 1980-2010: 693 mm
 - Últimos 30 años: 578 mm
 - 2011 – 2022: 395 mm
 - Enero – Agosto (80%):
 - 1980-2010: 576 mm
 - Últimos 30 años: 477 mm
 - 2011 – 2022: 329 mm
- Tendencia a la baja en el tiempo.
- Salvo 2016, últimos años bajo promedio.
- Años más secos de la serie: 1998 y 2019 (pero 1998 “rodeado” de años extremadamente húmedos).

Situación hidrológica últimos años



- Promedio volumen deshielo (septiembre a marzo):
 - Últimos 30 años: 2073 hm³ ~ 113 m³/s
 - 2011 – 2022: 1393 hm³ (67%) ~ 76 m³/s
- Tendencia a la baja en el tiempo.
- Salvo temporada 2016-17, últimas bajo promedio.
- Temporadas más críticas de la serie: 1998 y 2019 (pero 1998 “rodeado” de años extremadamente húmedos).
- Ejemplo consumo agua potable:
 - Derechos aprox. 27% del río
 - Consumo AAPP desde el río:
 - May 2023: 65%
 - Ene 2023: 40%
 - Feb 2023: 40%

¿Qué se hizo ante un escenario de escasez?

En agosto 2021, Aguas Andinas firmó convenio con siete asociaciones de canalistas de la primera sección del río Maipo.

Objetivo: **asegurar los niveles mínimos necesarios** en el embalse El Yeso a través del traspaso de agua de miles de regantes de la zona a la sanitaria para garantizar el **consumo humano**.

- Igual o mayor a 170 Hm³ al 31 de marzo
- Igual o mayor a 100 hm³ al 31 de octubre

El acuerdo también contempla proyectos clave para consolidar el aseguramiento hídrico y darle sostenibilidad a la cuenca del Maipo: plan maestro gestión de la cuenca del río Maipo, intercambio de aguas servidas por aguas de canales, construcción de pozos, plan de inversión de Aguas Andinas, entre otros.



Aporte de los regantes entre 2019 y 2023:
del orden de 1.000 Hm³



11 mayo, 2023

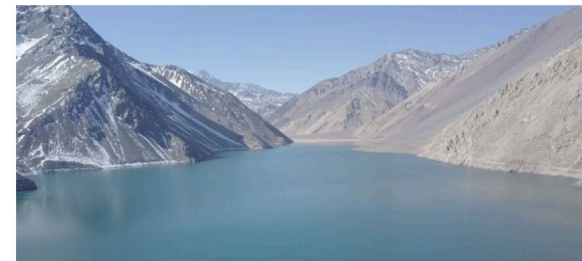
Río Maipo: Histórico acuerdo permitió cubrir 30% de la demanda de agua potable de Santiago en 2022

12 de Mayo de 2022

Acuerdo entre Aguas Andinas y Regantes de la Primera Sección del río Maipo cubrió 24% del uso de agua potable en Santiago

Un positivo primer balance tuvo el histórico convenio ya que permitió abastecer una cuarta parte de las necesidades hídricas de septiembre a marzo, la temporada de más alta demanda.

Por Camila Luengo



El Yeso, el principal embalse de la Región Metropolitana aumentó su volumen alcanzando los 180,5 hm³ hasta agosto, su nivel más alto de los últimos años.

Reportos:

- Aforos cada 2 horas, los 365 años del año.
- **12 reportos al día 24/7**
- Centro de Control ubicado en La Obra (San José de Maipo)
- Monitoreo y análisis continuo: **40 puntos de monitoreo en línea (3 estaciones fluviométricas DGA)**
- 4 nivómetros (2 DGA y 2 JVRM)
- 2 dispositivos de medición de caudal de Embalse El Yeso

Equipo de trabajo:

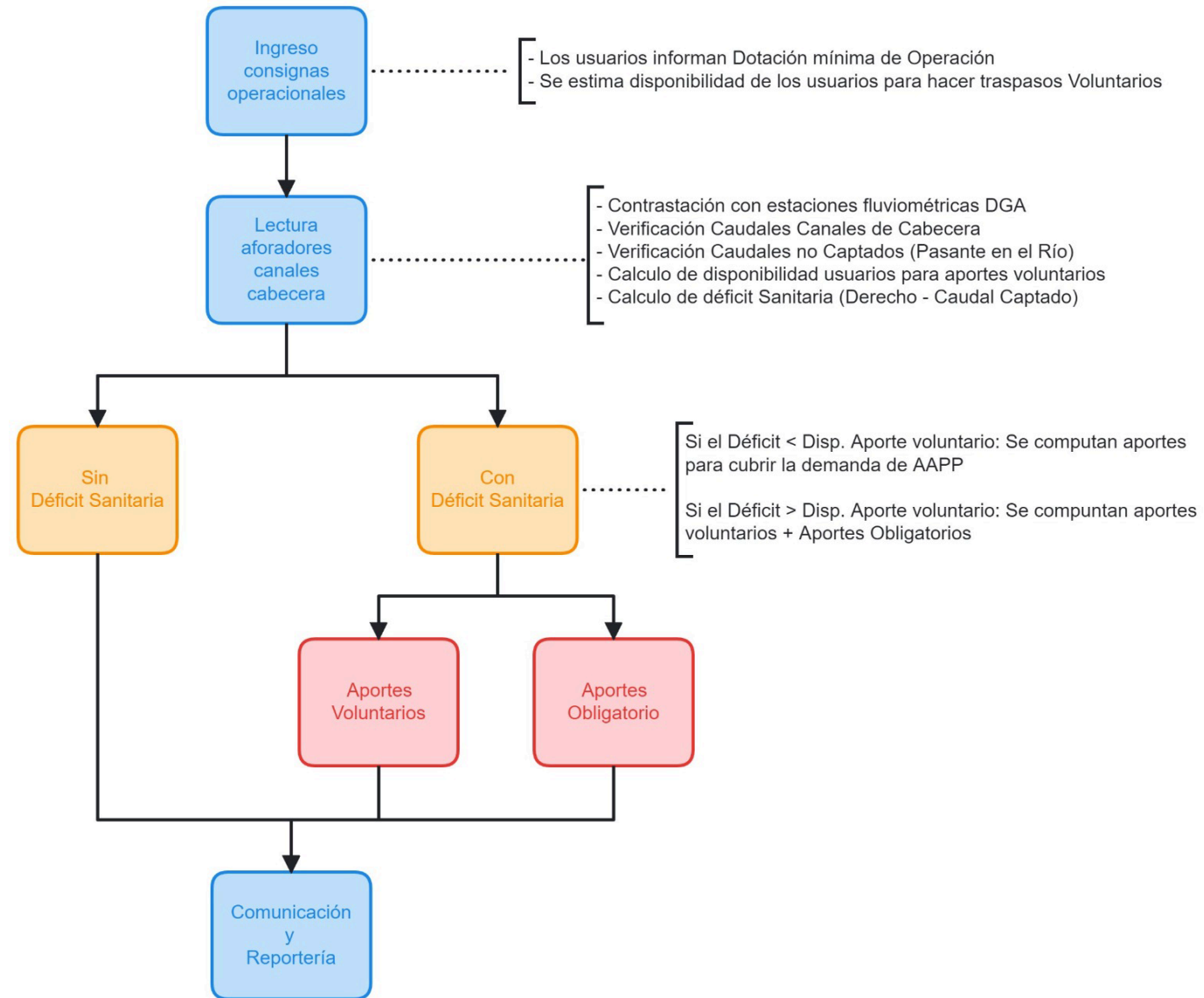
- 5 Ingenieros
- 4 Operadores de Reparto
- 2 Abogados
- Asesorías permanentes:
 - Comunicaciones
 - Prevención de riegos
 - Auditoría/contable



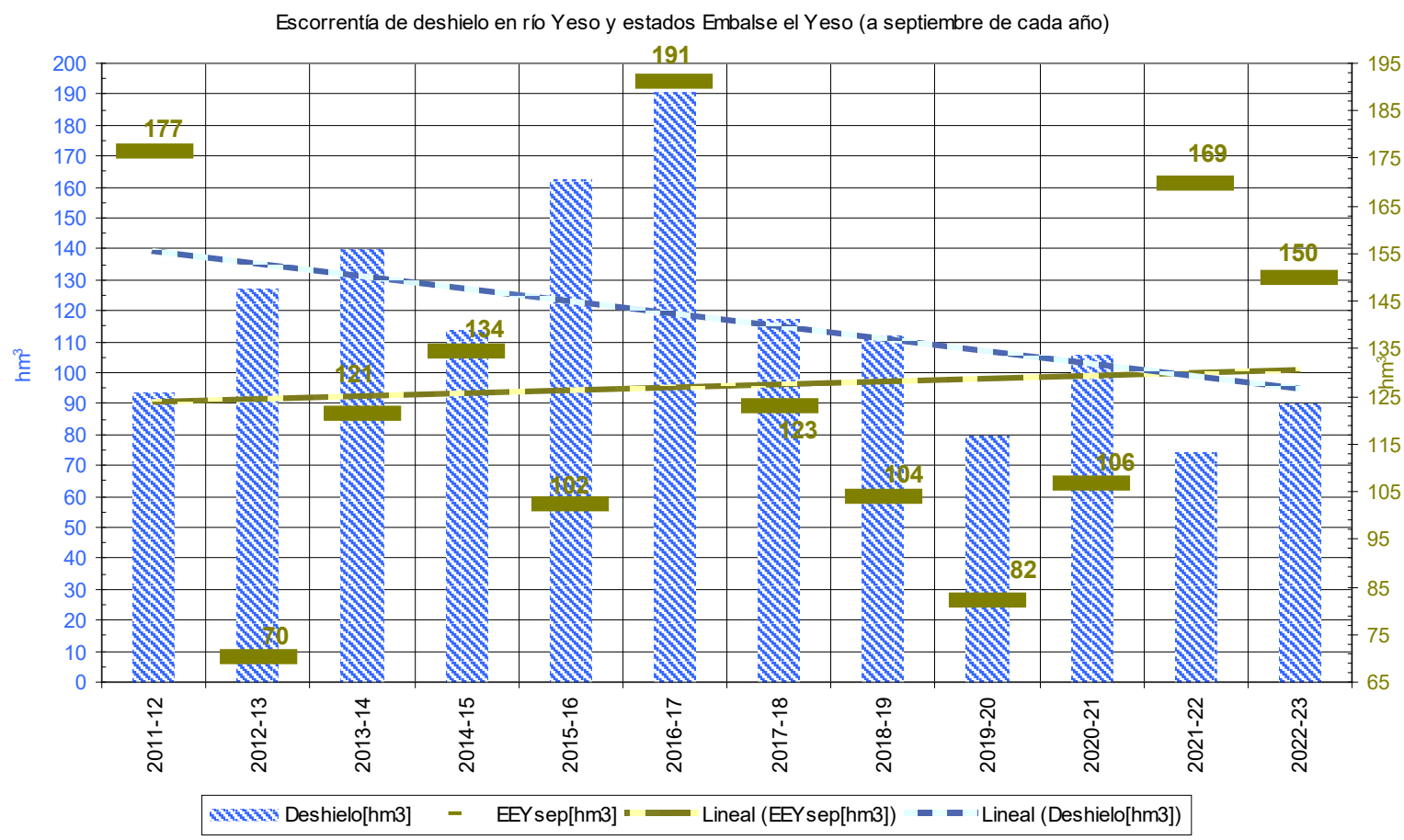
I. Previo a los aforos:

II. Aforo:

III. Reparto:



Escorrentía de deshielo en río Yeso y estados Embalse el Yeso (a septiembre de cada año)



- Año crítico: 2019. Propició acuerdo entre la Sanitaria y otros usuarios consuntivos (agosto 2021).
- Tendencia río Yeso (y también del Maipo) es a la baja.
- A pesar de ello y de que la demanda del AAPP se ha mantenido (y en los últimos años ha crecido) la tendencia del estado del EEY es al alza, gracias a los aportes (regulados por los acuerdos).
- **Acuerdo de redistribución aprobado por la DGA (enero 2024)**

Garantizar

La legislación chilena (Código de Aguas), inicialmente, garantiza la provisión de agua para el consumo humano a través de acuerdos entre usuarios.

Acuerdos

Fue posible llegar a acuerdos entre los distintos usuarios de la sección a través de la colaboración y la buena predisposición, a pesar de la situación extremadamente crítica y exigente.

Transparencia

Es fundamental la transparencia en la información. En este punto la Junta de Vigilancia del río Maipo, Primera Sección, ha jugado un rol fundamental en todo el proceso.

Eficiencia

El sistema implementado permite disponer los recursos donde se necesite, de forma eficiente y oportuna, tomándolos desde los usuarios que resienten menos impacto.

Priorizar

Es un sistema de asignación dinámico que cumple con la obligación de priorizar el consumo humano y al mismo tiempo, respeta el derecho de todos los usuarios y que reconoce la posibilidad de que acuerdos entre usuarios, resuelvan situaciones de escasez temporal.



www.jvriomaiipo.cl